



CLUB DE RUGBY ATLÉTICO PORTUENSE
ESCUELAS DEPORTIVAS

Bandera Andalucía Deporte 2021

DATOS A RELLENAR POR EL JUGADOR/A

APELLIDOS		NOMBRE	
DNI	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO	EDAD
DOMICILIO		POBLACION	CODIGO POSTAL
TELEFONOS		E-MAIL (CORREO ELECTRONICO)	

AUTORIZACIÓN PARA LA TEMPORADA 2021-2022:

D.._____ con DNI
Como (padre, madre, tutor) de.....

Autoriza a su hijo/a a jugar al rugby, durante la presente temporada 2021-2022 en el club de Rugby Atlético Portuense y realizar los desplazamientos necesarios para disputar los encuentros en los que participe dicho club.

Fdo.:

Documentación que deben aportar para la tramitación de la licencia federativa:

➤ Jugador que tuviera licencia la temporada 2020/2021 con nuestro club:

- Impreso de solicitud de licencia debidamente cumplimentado.
- Foto carnet actualizada

- Importe licencia federativa categoría Sub-14 51,00 € (Se pagará en la oficina del club, por transferencia o ingreso en cuenta. **NO se pasará recibo bancario por este concepto**

- Un hermano en las categorías de escuelas. (Abonará las licencias de jugador y se le aplicará un descuento del 50% en las cuotas de las escuelas). Otros hermanos 100% descuento cuotas esc.
- **Cuotas de escuelas domiciliadas: 20,00 € / mes desde Octubre-21 a mayo-22**

Domiciliación pagos: IBAN: ES _

Pago en la Cuenta. UNICAJA 2103 4009 77 0030003347 (SOLO PAGOS TRIMESTRALES O TOTALES)

- **Pago en la secretaria del Club (efectivo o tarjeta), en calle la Palma n ° 23. Lunes a Viernes de 10:00 a 14:00. (SOLO PAGOS TRIMESTRALES O TOTALES)**

➤ Jugador que NO tuviera licencia federativa con el club la temporada 2020/2021 además de lo expuesto en el apartado anterior debe:

- Entregar y hacer los pagos, puesto en el apartado anterior para jugadores con licencia la temporada pasada con nuestro club y además
- Fotocopia del DNI del Jugador/a, (si el jugador/a careciera de DNI deberá entregarse fotocopia de la tarjeta sanitaria) y DNI del padre, madre o tutor legal.. Foto carnet del jugador/a. e impreso de consentimiento para el tratamiento de datos.

Sus datos personales serán incorporados a un fichero autorizado bajo la responsabilidad de la Federación Andaluza de Rugby. Estos datos también están registrados en la Federación Española de Rugby y en el Club Atco. Portuense, para la gestión y control de las competiciones. Vd. autoriza que ambas federaciones puedan enviarle información de interés relacionada con el deporte, las competiciones y eventos e información comercial de terceras empresas colaboradoras con el rugby, por correo postal, electrónico y SMS. También autoriza a que su imagen como jugador pueda ser utilizada por ambas federaciones y el club, para promoción y difusión del rugby, incluso a través de internet. Vd. podrá acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de sus datos dirigiéndose por escrito a la Federación Andaluza de Rugby y al propio club, conforme al procedimiento legalmente establecido.

El solicitante de la licencia federativa autoriza a la Federación Andaluza de Rugby tomador/a del seguro obligatorio para solicitar y recibir los datos e informes correspondientes a los siniestros que resulten cubiertos por el mismo.